



## CÁMARA MINERA DE SAN JUAN



Se escuchan muchas voces que opinan sobre la actividad industrial minera, la mayoría poco fundamentadas. Las hay con buenas intenciones o no tanto. En general, se advierte un profundo desconocimiento del tema. Desconocimiento que genera dudas y temores que aprovechan los que intentan manipular a la población. También están los que opinan tendenciosamente tratando de ganar algún espacio político que les permita contar con el apoyo de la sociedad. Hasta acá, el mito. ¿Qué es

un mito? Una narración fabulosa anónima que pasa de generación en generación y que de tanto repetirla, termina siendo aceptada y legitimada por el pueblo.

Mientras en una sociedad, los mitos estén relacionados con el acervo cultural, literario y artístico, las raíces identitarias se verán favorecidas. ¿Qué ocurre cuando esos mitos se trasladan a la Ciencia, a la Tecnología, a la Industria y a la Producción de un País?

Existen muchos mitos sobre la actividad de la industria minera en la República Argentina, a saber: se consume toda el agua, utiliza en sus procesos sustancias altamente contaminantes, destruye los glaciares, impacta fuertemente en el ambiente con polvos y otras sustancias, se lleva todo y no deja nada, etc.-

Vamos a desmitificar cada una de las afirmaciones anteriores con un solo elemento: "La Realidad". El progreso de los pueblos se basa en el aprovechamiento de sus recursos naturales, con planificación, control y sabiduría, a los fines de transferir a su gente los beneficios y por lo tanto contribuir al bienestar general, dotando a cada uno de mejor calidad de vida, mejor y mayor acceso a la cultura y al conocimiento, a los fines de poder ejercer su libertad y su autodeterminación.-

Quién o Quiénes Impactan en el Ambiente, Quién es el hacedor de las transformaciones Físicas, Culturales, Sociales, Ambientales, etc., Quién sino El Hombre o los Hombres; las actividades productivas, constructivas o de transformación no impactan por sí mismas, sino a través del Hombre que es el hacedor. Por lo tanto es un grave error calificar a las actividades como malas o buenas, ellas lo serán sólo de la mano del Hombre, él y solo él podrá hacerlas amigables con el ambiente y la sociedad, o destructibles para ambas si no se empeña en cumplir con las normas que garanticen la correcta operación y la justa distribución de los ingresos.-

Empecemos por el Agua, quién duda de su importancia en el futuro hábitat del hombre, pero no por ello vamos a dejar de cultivar, procesar alimentos o metales, tan útiles ambos para el normal desarrollo de nuestra vida. Usted sabe cuánto agua usa un emprendimiento minero? Como cualquier industria la minería trabaja con los líquidos en circuito cerrado, por dos razones fundamentales, la primera, usar un mínimo de agua fresca y la segunda, evitar la pérdida de reactivos dentro del proceso, lo mismo que haría cualquier actividad industrial. Como ejemplo, podemos citar que actualmente un emprendimiento minero que produce metales por valor de mil trescientos millones de dólares anuales y da trabajo a más de dos mil personas, incorpora 57 lts/segundo de agua fresca, y el caudal medio del río que se encuentra aguas abajo, es de 9.000 lts/segundo., es decir que representa menos del 0,6% del caudal habitual del río (dicen los especialistas que se podrían regar con este agua el equivalente de 100 hectáreas de viñedos, que podrían producir dos millo-



## **CÁMARA MINERA DE SAN JUAN**

nes de litros de vino y ocupar cien personas).-

La mayoría de las industrias que transforman física o químicamente la estructura molecular de un producto usa sustancias o compuestos peligrosos para las personas y el Medio Ambiente. El manejo de los productos fuera de las estrictas normas de control y seguridad tanto en su fabricación, empaque, traslado, depósito y uso final es lo que puede perjudicar. Todos debemos preguntarnos, cuántas de estas industrias cumplen con estas normas de manejo de las sustancias peligrosas y cuántas, aún no lo hacen. Sólo como ejemplo, nadie desconoce la peligrosidad de los combustibles líquidos y gaseosos que se encuentran dentro de nuestra casa o en la esquina. Sin embargo, con las normas de traslado, manejo y distribución bien aplicadas estos riesgos de explosión se disminuyen casi a la nada. Lo mismo podemos decir de las sustancias químicas agresivas que usamos cotidianamente dentro de nuestros hogares, la mayoría de las veces al alcance de niños o personas no capacitadas, entre ellas podemos mencionar: lavandinas, detergentes, soda cáustica, alcoholes, limpiantes de pisos, de vidrios, etc.-

Como todos sabemos la actividad minera utiliza muchas sustancias químicas para la extracción de los metales en los procesos de tratamiento de menas portadoras, pero esto no la distingue de las demás industrias, una actividad milenaria y sencilla como el proceso de obtención de aceitunas para el consumo humano, utiliza grandes cantidades de agua y de soda cáustica, que, a través de mucho tiempo, e incluso hoy, tira sus residuos a los curso de agua próximos a la fábrica. Otra es la industria de los cueros, que también utiliza sustancias químicas muy agresivas, estos son sólo ejemplos, por nombrar aquellos que la Argentina desarrolla desde hace mas de quinientos años, y como éstos hay cientos que se pueden citar.-

Otro mito muy arraigado en la sociedad, es hablar de que las “empresas mineras se llevan todo y no dejan nada”, o que no están de acuerdo con la “megaminería”. Para la primera parte, podemos afirmar que las Empresas cumplen con toda la normativa tributaria, tanto Nacional, Provincial y Municipal, como cualquier industria, goza de ciertos beneficios, los que año tras año se van perdiendo o modificando, lo mismo que pasó con los regímenes de promoción Industrial Agrícola, Pesquero, etc, o regímenes de subsidios a los combustibles, boletos del transporte en el égido urbano de Buenos Aires, transporte aéreo, al gas, a la electricidad, etc., según la Secretaría de Industria de la Nación existen más de 27 regímenes de promoción vigentes en la actualidad.-

Para la segunda parte, nos preguntamos a qué llamamos “Mega”, acaso no hay Mega Fábricas de Automotores, Mega Empresas de Teléfonos, Mega Papeleras, Mega empresas Petroleras, Mega Exportadoras de Granos y Oleaginosas, etc. ¿Qué debemos entender? ¿Que sólo son perjudiciales las Mega Mineras y todas las otras son beneficiosas?

La Minería no se desarrolla en los grandes centros urbanos. Se ejecuta próximo a pequeñas poblaciones que han sufrido el atraso Social, Económico y Cultural durante siglos, y así como supimos preservar nuestra humilde cultura, sin duda también sabremos preservar nuestro buen ambiente. Mientras el 75% de la población del País vive próximo a las fuentes de agua dulce más importantes de América y el Mundo (cuenca de Amazona-del Plata), en la cual aún hoy existen fuentes de agua altamente contaminadas, por el contrario, en las zonas montañosas que está el 25% de la población, los cursos de agua se conservan cristalinos, bebibles, donde la flora y la fauna se desarrolla naturalmente, casi, sin la intervención del hombre. ¿Pensarán nuestros conciudadanos que estamos dispuestos a Contaminar nuestro Ambiente, y entregar nuestras riquezas minerales sin transformarlas en salud, educación, seguridad, progreso Económico, Social y cultural de nuestra gente? Desde dónde sostienen su discurso apocalíptico: ¿desde el Amor al prójimo o desde la Soberbia de la Mega Ciudad? Los más interesados en preservar el ambiente sano, sustentable y sostenible



## **CÁMARA MINERA DE SAN JUAN**

en el tiempo somos los habitantes de estas tierras andinas ya que Dios nos bendijo con recursos minerales, que nosotros, los hombres creados a su imagen y semejanza, tenemos el derecho y el deber de transformarlos responsablemente en beneficios útiles para nuestra Sociedad, cuidando el medio ambiente y generando riquezas para todos los ciudadanos.-

### REALIDADES:

■ Dios puso los recursos Naturales y al Hombre para transformarlos para su bienestar y prosperidad.-

■ Cuando uno habla de Medio Ambiente, no debe olvidarse del HOMBRE, que es el principal beneficiario del buen Ambiente.-

■ El Dr. Ricardo Alonso, dice “desarrollo sin Ecología es un Suicidio, pero Ecología sin Desarrollo es un Genocidio”.-

■ Las Minas reciclan el agua (en circuito cerrado), en primera medida para optimizar el uso del limitado recurso agua y en segunda lugar para evitar la pérdida de reactivos caros que contiene el líquido que se utiliza para el proceso de extracción de metales.-

■ La actividad minera no sólo utiliza poca agua en sus procesos, sino que además, ha llevado agua dulce a zonas altamente desérticas como la zona de Atacama en Chile. Actualmente existen emprendimientos mineros en la segunda región de Chile que desalinizan agua de mar, para usarla en sus plantas de tratamiento de menas.-

■ El Cianuro es un ácido tan débil que no existe libre en la Naturaleza, o sea, que es imposible que se mantenga como tal en los cursos de agua o en cualquier otro sitio. Además el cianuro es CN, elementos químicos que integran nuestra atmósfera, a saber, Nitrógeno, Oxígeno y Anhídrido Carbónico (N, O<sub>2</sub> y CO<sub>2</sub>).-

■ No Existe País en el mundo que no realice alguna actividad Minera. Es más, los que se desarrollaron a través del aprovechamiento de sus recursos mineros, hoy aún lo siguen haciendo (Ej. Europa, USA, Canada, Australia, etc.)

■ Se habla mucho de la Mega Minería y poco de sus similares, las Mega Telefónicas, las Mega Automotrices, Las Mega Exportadoras de Granos, Mega Petroleras, etc.-

■ Durante el año 2011, las exportaciones mineras superaron a las exportaciones cárneas en la República Argentina

■ En San Juan, desde que se iniciaron las operaciones de la primera mina metalífera, las exportaciones pasaron de 280 millones de dólares en el 2004 a más de 2.000 millones en el 2010, y no solo crecieron las exportaciones mineras, sino que también lo hicieron fuertemente la de productos agrícolas, agro industriales, olivícolas y vitícolas.-

■ En San Juan el Producto Bruto Provincial, creció a una tasa superior al 9% ininterrumpidamente durante los últimos 10 años, indicando el fuerte impacto económico y social.-

■ Si uno tuviera la posibilidad de observar un emprendimiento minero desde un satélite, notaría lo insignificante que es respecto a la majestuosidad de nuestra cordillera de los Andes.-

■ Ningún proyecto Minero puede ponerse en marcha si previamente no tiene aprobado su estudio de Impacto Ambiental y su factibilidad económica. Y esto conlleva invariablemente, a prever las medidas necesarias para preservar los Glaciares que existan en la zona de influencia del proyecto.-

■ Las Provincias Andinas, se abastecen anualmente con el aporte del agua nívea, que cada invierno se deposita en la alta cordillera, de ninguna manera su necesidad de agua dulce, se genera principalmente del aporte de los Glaciares.-



## **CÁMARA MINERA DE SAN JUAN**

La Minería es una actividad económica y productiva como cualquiera que, en estos tiempos de pulseadas políticas, es usada para medir poder. Energía que en vez de ser usada para superar las diferencias naturales entre los grupos humanos, se emplea para dividir, para manipular y generar caos. ¿Ese es el camino?

“Los mecanismos perversos sólo podrán ser vencidos mediante el ejercicio de la solidaridad humana”, y ser solidarios es, a nuestro humilde entender, anclar el tema Minero en el ámbito de la realidad, de la ética y de la ciencia, único camino hacia el desarrollo y la paz de nuestro pueblo. Los impactos ecológicos y sociales los genera la acción del Hombre y No los Recursos Naturales, pues entonces, sepamos los Hombres debatir con inteligencia el desarrollo de nuestro hábitat.-

Ing Jaime Bergé

Presidente de la Cámara Minera de San Juan